La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio
de Nuestra Señora de la Consolación

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 1431 del 28 de Junio de 1994.

Confiere a

Vanessa Espinosa Cabrera

T. I. No. 780426 - 01879 de Cali (V.)

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION
HERMANAS AGUSTINAS
CALI
Hna. Esther Lucila Ibarra A.
Rectora RECTORIA

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION
HERMANAS AGUSTINAS
CALI
Marta Silva
SECRETARIA Secretaria

Expedido en Santiago de Cali a 30 de Junio de 1995

266873

CENTRO DE DIPLOMAS LTDA. - CALI

Acta de Grado

Colegio de Nuestra Señora de la Consolación

Inscripción S. E. 1B-022-010
DANE 376001014 21

En Santiago de Cali, a los 30 días del mes de Junio del año de 1995 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio de Nuestra Señora de la Consolación

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad **Académica**

Según Resolución No. 1431 del 28 de Junio de 1994 hasta grado once.
Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

a la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Vanessa Espinosa Cabrera

T.I. No. 780426 - 01879 de Cali (V.)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 015 de fecha 30 de Junio de 1995 que consta de 74 alumnas que comienza con el nombre de:

Mónica Angulo Cruz

y se cierra con el nombre de:

Claudia Piedad Zambrano Espinosa

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmado y Sellado por la **Hna. Ester Lucila Uribe Uribe** (Rectora)
y **Maritza Silva Isaza** (Secretaria)
Dada en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de Junio de 1995.
Firmado y Sellado

COLEGIO DE N.TRA. SRA. DE LA CONSOLACION
HERMANAS AGUSTINAS
CALI

Rectora
C.C. No. 25.032.772 de Quinchía

RECTORIA

COLEGIO DE N.TRA. SRA. DE LA CONSOLACION
HERMANAS AGUSTINAS
CALI

Secretaria
C.C. No. 66.993.867 de Cali

SECRETARIA

Diploma No. 266873

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Confiere el título de

Ingeniero de Producción

a

Vanessa Espinosa Cabrera

Identificado con C.C. No. 29.117.986 de Cali - Valle

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Institución en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 16 días del mes de Marzo del año 2002

Sigifredo Salazar González
Decano

Luis H. Pérez
Rector

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Registro No. 5064 Libro No. VII Folio No. 19

Nº. 8244

A los 16 días del mes de Marzo del año 2002

Corporación Universitaria
AUTÓNOMA
de Occidente

ACTA DE GRADO No. 192
(Marzo 16 del año 2002)

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 5:00 p.m. del día 16 de Marzo del año dos mil dos (2002) en el Ágora de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución **No. 4753** emanada de la **RECTORIA**, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar títulos de **COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA, INGENIERO DE PRODUCCION, INGENIERO ELECTRONICO, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO MECANICO, INGENIERO INDUSTRIAL, ECONOMISTA, ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATEGICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL y ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.**

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector, Doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional
2. Himno al Valle del Cauca
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector
5. Presentación de los graduandos al Señor Rector
6. Lectura de la Resolución No. 4753 por la cual se confieren títulos de **COMUÑICADOR SOCIAL PERIODISTA, INGENIERO DE PRODUCCION, INGENIERO ELECTRONICO, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO MECANICO, INGENIERO INDUSTRIAL, ECONOMISTA, ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL, ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATEGICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL y ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.**
7. Entrega de Diplomas
8. Toma del juramento
9. Himno a la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente
10. Cierre de la sesión

Se declaró abierta la sesión..... "Se dio lectura a la Resolución No. **4753** del 16 de Marzo del año 2002, por medio de la cual la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **INGENIERO DE PRODUCCION** a **ESPINOSA CABRERA Vanessa** c. c. No. **29.117.986 Cali (Valle)"**

El Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PEREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SANCHEZ, Secretario General
(Fdo.) SIGIFREDO SATIZABAL G., Decano División de Ingeniería

ES FIEL COPIA (Acta No. 192)

Registrada con el No. **5064** en el folio No. **19** del libro No. **VII** de Registro de Diplomas de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

Esta Acta fue expedida a solicitud de:

ESPINOSA CABRERA Vanessa c. c. No. **29.117.986 Cali (Valle)**

Para su validez debe llevar la firma y sello de la **SECRETARÍA GENERAL** de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de Marzo del año dos mil dos (2002).

ROBERTO NAVARRO SANCHEZ
Secretario General